

UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Privado

LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL EN LA JURISPRUDENCIA

Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
Adrián Schopf

William García

Profesor guía: Enrique Barros Bourie

No disponible a texto completo por no contar con la autorización del autor

TABLA DE CONTENIDO . .	4
RESUMEN . .	5
No disponible a texto completo por no contar con la autorización del autor . .	7

TABLA DE CONTENIDO

Presentación

Revistas revisadas

Abreviaciones

Indice de fichas

Fichas

RESUMEN

1. Este trabajo nació en el contexto de una investigación mucho más amplia desarrollada por el profesor Enrique Barros, que culminó en la publicación de su 'Tratado de responsabilidad extracontractual'. En el marco de esa investigación el profesor Barros encargó la recopilación y sistematización de toda la jurisprudencia nacional sobre responsabilidad extracontractual publicada desde el año 1998 en adelante. El encargo tuvo por finalidad poner al descubierto la jurisprudencia reciente de los tribunales superiores de justicia y, en ausencia de una recopilación semejante, ser una útil fuente de consulta.

2. La utilidad de una recopilación y sistematización de jurisprudencia en la comprensión del derecho de la responsabilidad civil resulta vital. La vida en comunidad implica una incontable cantidad de supuestos en que unos podemos causar daños a otros en nuestra interacción espontánea. Dicha inconmensurabilidad de supuestos deviene, por una parte, en la imposibilidad de establecer modelos de comportamiento precisos y, por la otra, en la forzosa necesidad de establecer cláusulas legales que de modo muy general definen parte de nuestras expectativas de comportamiento y las consecuencias de nuestras conductas susceptibles causar daños a otros. Así, una parte esencial de la vida de relación se encuentra regulada en el Código Civil en unas pocas disposiciones de extrema generalidad que conforman el derecho de la responsabilidad civil.

La aplicación de esas reglas generales a los hechos de la causa supone sutiles discernimientos que terminan por dar forma a esta parte del derecho de obligaciones. El resultado de esa tarea se materializa en la jurisprudencia, cuyo valor en la comprensión y desarrollo del derecho de la responsabilidad civil resulta de tal modo significativo, que es imposible o ingenuo dar cuenta de su evolución y estado actual en el derecho chileno sin hacerse cargo de los avances y desarrollos jurisprudenciales.

3. No obstante el valor y la función referida, no existen en Chile recopilaciones focalizadas y sistematizadas que den cuenta de la jurisprudencia reciente de los tribunales superiores de justicia en materia de responsabilidad civil extracontractual. En general, la última gran recopilación se encuentra constituida por el tomo X del Repertorio de Legislación y Jurisprudencia del Código Civil, que sólo considera los fallos dictados hasta el año 1998, concentrándose preferentemente, en realidad, en las sentencias dictadas en la primera mitad del siglo XX. En estas circunstancias, se advierte una grave y sensible carencia. Cubrir esa carencia, a lo menos en parte, fue el objeto del encargo del profesor Barros y es la finalidad de esta memoria de prueba.

4. El trabajo consiste en una exhaustiva recopilación de las sentencias dictadas por los tribunales superiores de justicia entre los años 1998 a 2005 en materias de responsabilidad civil extracontractual. Se consideran sólo las sentencias publicadas por las principales revistas del país (Revista Fallos del Mes, Revista Gaceta Jurídica, Revista de Derecho y Jurisprudencia y Gaceta de los Tribunales). Los fallos son objeto de una ficha que, en general en no más de una página, da cuenta de todos los aspectos relevantes del caso y su resolución (ministros que dictaron la sentencia, redactor del fallo, fecha de la sentencia, síntesis de los hechos, resolución y doctrina del tribunal). En cada ficha se contiene una referencia a la publicación de la sentencia respectiva. En esta referencia se alude en primer lugar al órgano jurisdiccional que pronunció el fallo y luego se designa la revista con una

sigla o abreviación junto con el número de la edición, seguida de la página en que se encuentra la sentencia. El trabajo contiene un total de 373 fichas. Las fichas han sido clasificadas en atención a la doctrina del fallo. La clasificación se ha materializado en un índice, que según la materia, remite a los fallos respectivos. En suma, este trabajo consiste en un repertorio de jurisprudencia reciente sobre responsabilidad civil extracontractual y su valor reside en que de manera eficiente y simple permite conocer la jurisprudencia actual sobre la materia en el derecho chileno. Su utilidad ha sido probada.

No disponible a texto completo por no contar con la autorización del autor